



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/023-14

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E

PODER JUDICIAL

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de once de febrero de dos mil catorce, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio RH/135/02/14 de siete de febrero de dos mil catorce, registrado bajo el número de cuenta **540-14**, suscrito por la Ciudadana Ivonne Marie Islas Dueñas, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial, a través del cual en cumplimiento al oficio CJE/0240/2014, en documento anexo envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registradas bajo los números de cuenta del 038-J-13 al 062-J-14, mismas que le fueron remitidas para su estudio y revisión, así como las observaciones realizadas en cada uno de los casos de manera específica. **Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Respecto a los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares números CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:**

No. De Cuenta	Solicitante	Incidencia	Acuerdo
038-J-14	González Avilés Erika	omisión de salida del 13 de enero de 2014	Justificar
039-J-14	Sierra García Erik Aaron	Omisión de salida del 16 de diciembre de 2013	Justificar
040-J-14	Cancino Pinto Sara De Lourdes	Falta del 16 de enero de 2014	Justificar
041-J-14	Vázquez Morales Araceli	Falta del 15 de enero de 2014	Justificar
042-J-14	González Pérez Norma Angélica	Omisión de salida de 11 de diciembre de 2013	Justificar
043-J-14	Bahena Avilés María Del Carmen	Omisión de entrada del 17 de enero de 2014	Justificar
044-J-14	Baños López Erika Roció	Omisión de entrada del 02 de diciembre de 2013	Justificar
045-J-14	Rojas Porcayo Oralia	Falta del 16 de enero de 2014	Justificar
046-J-14	Morales Vera Maurício	Falta del 04 de enero de 2014	Justificar
047-J-14	Guevara Caspeta Marco Antonio	Omisión de salida del 08 de enero de 2014	Justificar
048-J-14	Sierra García Erik Aaron	Omisión de entrada del 20 de enero de 2014	Justificar

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

049-J-14	Calderón González José Alejandro	Omisión de entrada del 03, 06 de enero de 2014	Justificar
050-J-14	Martínez Salas Norma Patricia	Omisión de entrada del 17 de enero de 2014	Justificar
051-J-14	Valladares Arroyo María Selene	Falta del 20 de enero de 2014	Justificar
052-J-14	Ortiz García Cristóbal	Falta del 20 de enero de 2014	Conceder licencia
053-J-14	Delgadillo Rojas Miguel Ángel	Falta del 21 de enero de 2014	Justificar
054-J-14	Arroyo Marín Odeida	Omisión de entrada del 22 de enero de 2014	Justificar
055-J-14	Hernández Castañeda Eleazar Gabriela	Falta del 20 de enero de 2014	Justificar
056-J-14	Céspedes Güemes Eduardo	Omisión de entrada del 21 de enero de 2014	Personal de 2da instancia
057-J-14	Morales Jiménez Dora Lilia	Falta del 13 de enero de 2014	Justificar
058-J-14	Ávila López Sury Jesús Alejandro	Omisión de salida del 21 y falta del 22 de enero de 2014	Justificar el día 21-01-14 y conceder licencia el 22-01-14
059-J-14	Sánchez Ibarreola Iliana Lorena	Omisión de entrada del 23 de enero de 2014	Justificar
060-J-14	Güemes Arreola Claudia Marina	Falta del 22 de enero de 2014	Justificar
061-J-14	Barrios Díaz Marcela	Omisión de salida del 22 de enero del 2014	Justificar
062-J-14	Reyes Vázquez Leonor Susana	Falta del 20 de enero de 2014	Justificar

Notifíquese esta determinación a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; febrero 11 de 2014

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO